



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
UNIDAD DE POSGRADO

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

COMUNICADO

TRAMITE DE DUPLICADO DE CARNÉ UNIVERSITARIO 2025 - POSGRADO

Se informa a los estudiantes de los programas de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables que hayan obtenido el Carné Universitario mediante el proceso regular, que la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) ha iniciado el trámite de **DUPLICADO** del Carné Universitario 2025 para posgrado.

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

1. Encontrarse matriculado en el semestre 2025-II.
2. Estar al día en los pagos de matrícula y derecho de enseñanza.
3. Contar con una fotografía registrada en el sistema de la UNMSM.
4. Adjuntar el original de la Denuncia Policial en el que se indique el robo o pérdida del **Duplicado de Carné Universitario** debiendo indicar el **código de alumno**.
5. Haber realizado el **pago por derecho de Carné Universitario, por el monto de S/ 17.70**, a través de la plataforma San Market.
6. **DNI en PDF (por ambas caras)**, los datos personales registrados en el sistema SUM deben coincidir exactamente con los del DNI, incluidos tildes o caracteres especiales. Se descartarán aquellos registros que no cumplan este requisito, a fin de no perjudicar el trámite de quienes sí cumplen con lo dispuesto por la SUNEDU.
7. Una vez verificados los requisitos anteriores, completar el formulario (correo personal) disponible en el siguiente enlace:
<https://forms.gle/JpgnPpkNoQUjYetC8>
8. **Ingresar al formulario:** lunes 09 al 13 de febrero del 2026. **Hora de recepción:** 8:45 pm. (**No hay otra fecha posterior a la indicada**).



DUPLOCADO DE CARNÉ UNIVERSITARIO
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL
Incluye 1 trámite

S/ 17.70



IMPORTANTE: ES OBLIGATORIO CUMPLIR CON TODOS LOS ÍTEMES SEÑALADOS EN EL PRESENTE COMUNICADO. LA UNIDAD DE POSGRADO (UPG) NO SE RESPONSABILIZARÁ POR DOCUMENTOS REMITIDOS POR UN MEDIO DISTINTO AL FORMULARIO ESTABLECIDO, EL CUAL SERÁ ACEPTADO HASTA EL VIERNES 13 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 8:45 P. M.

Lima, 09 de Febrero del 2026.

DR. ESPINOZA VALENZUELA ALBERTO BENJAMIN
VICEDECANO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO